

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 13** *Orden INT/2857/2015, de 22 de diciembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la disposición derogatoria única, y el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («BOE» de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

Segunda.

Los/as interesados/as dirigirán su solicitud, a la Dirección General de Tráfico (Secretaría General), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Orden.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de diciembre de 2015.—El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), la Directora General de Tráfico, P.S. (Real Decreto 873/2014, de 10 de octubre), el Secretario General, Cristóbal Cremades Rodríguez.

ANEXO I

Nº orden	Centro directivo/puesto de trabajo	Nº plazas	Nivel	Complemento específico	Localidad	Admón.	GR./SB.	Otros requisitos
1	DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE BALEARES JEFE/JEFA PROVINCIAL	1	28	17.488,10 €	Palma de Mallorca	AE	A1	-EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON TRÁFICO. -EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS HUMANOS.
2	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE TENERIFE JEFE/JEFA PROVINCIAL	1	28	17.488,10 €	Tenerife	AE	A1	-EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON TRÁFICO. -EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS HUMANOS.
3	OFICINA LOCAL DE TRÁFICO DE TALAVERA DE LA REINA JEFE/JEFA DE OFICINA LOCAL	1	26	10.580,50 E	Talavera de la Reina	AE	A1	-EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON TRÁFICO. -EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS HUMANOS.
4	OFICINA LOCAL DE TRÁFICO DE LANZAROTE JEFE/JEFA DE OFICINA LOCAL	1	26	10.566,50 €	Lanzarote	AE	A1	-EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON TRÁFICO. -EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS HUMANOS.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:
N.R.P.:	Cuerpo o Escala:		Situación Administrativa:	
D. N. I./N. I. F.:				
Localidad:	Provincia:		Teléfono de contacto:	

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de Trabajo:		Nivel:	Fecha Posesión:
		Complemento Específico:	

SOLICITA: Ser admitido/a en la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha.....("BOE" de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:		Centro Directivo:
Nivel:	Complemento Específico:	Localidad y Provincia:

En, a.....de.....de 2015

Firma del Interesado/a,